Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: VALPFARMA SAS

SIGLA:

NIT No. 900.830.528-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: CALI | DIRECCIÓN: CALLE 1 # 61 51

TELÉFONOS: 3756200 | FAX: | APARTADO AÉREO: 76001

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 MEDICAMENTOS	2 INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HOSPITAL ISAÍAS DUARTE CANCINO ESE			602 4140707	31/03/2025	$200.000.000
HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER			602 8292423	31/12/2024	$ 52.000.000
RED DE SALUD DE ORIENTE			602 4377777	31/12/2024	$305.873.228
RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE			602 4140707	30/11/2023	$409.355.338

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: VALENCIA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): PALACIOS | NOMBRES: CAROLINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1143854570

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $500.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Carolina Valencia P. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 05/11/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164408241

(415)7707212489984(8020) 000014116440824 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 0 5 2 8	2	Impuestos de Cali	5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VALPFARMA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
VALPFARMA S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 1 61 51

42. Correo electrónico valpfarma@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 3 5	3 1 6 4 0 4 0 3 6	6 0 2 3 7 5 6 2 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5 / 2 0 1 5 0 3 0 6	4 7 7 3 / 2 0 1 5 0 6 0 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 3	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-25 / 09:21:40PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA PALACIOS CAROLINA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164408241

(415)7707212489984(8020) 000014116440824 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 0 5 2 8	2	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 2 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 9 2 2 3 2 9	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 2 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164408241

(415)7707212489984(8020) 000014116440824 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 0 5 2 8	2	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 8 5 4 5 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	PALACIOS	CAROLINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 3 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 0 6 8 0 2 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	PALACIOS	LUIS	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164408241

(415)7707212489984(8020) 000014116440824 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 0 5 2 8	2	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 0 6 4 1 9 8 5	2	2 3 5 3 9 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GUACHETA	RODRIGUEZ	VIVIANA	MARCELA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 2 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 9 3 6 7 6 0	7	2 0 1 3 5 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AGUIRRE	OVIEDO	INGRID	VANESSA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 4 1 6

COPIA DOCUMENTO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164408241

(415)7707212489984(8020) 000014116440824 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 0 5 2 8	2	Impuestos de Cali	5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica: Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5
162. Nombre del establecimiento: VALPFARMA S.A.S.	
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1
165. Dirección: AV 6 N NRO. 17 N 92	
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 0 0 9 2 2 3 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 5 0 3 1 6
168. Teléfono: 3 1 6 4 0 4 0 3 6 6	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1994

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

01-JUN-2012 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-3100100-00393641-F-1143854570-20120815 0030834571A 1 38421524



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.854.570
VALENCIA PALACIOS

APELLIDOS
CAROLINA

NOMBRES

FIRMA

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/09/2026 08:31:30 am

Recibo No. 9897885, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QVGLWP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (602) 8861300 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	VALPFARMA S.A.S.
Nit.:	900830528-2
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	922329-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	16 de marzo de 2015
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 1 # 61 - 51
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	valpfarma@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3756200
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3174353551
Dirección para notificación judicial:	CL 1 # 61 - 51
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	valpfarma@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3756200
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3174353551

La persona jurídica VALPFARMA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9897885, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QVGLWP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de febrero de 2015 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2015 con el No. 3571 del Libro IX ,se constituyó sociedad Comercial denominada VALPFARMA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social principal,. Comercio al por menor y por mayor productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.

A su vez podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social. (es de resaltar que de conformidad con el numeral 5 del artículo 5 de la ley 1258 se indica ... Si nada se indica en el acto de constitución se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita)

Responsabilidad de importador y exportador de insumos y dispositivos médicos.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$200,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$10,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$200,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$10,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$200,000,000
No. de acciones:	20,000
Valor nominal:	$10,000

Recibo No. 9897885, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QVGLWP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal está facultado para ejecutar, nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial y extra judicialmente. 2) realizar transacciones comerciales, 3) representar la sociedad firmar y ejecutar contratos 4) comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7) hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios sin límite de cuantía. 10) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

Suplente del representante legal: tendrá las mismas funciones del representante legal en su ausencia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 23 de febrero de 2015, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2015 con el No. 3571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	CAROLINA VALENCIA PALACIOS	C.C.1143854570
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO VALENCIA PALACIOS	C.C.1130680291

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 10 de febrero de 2025, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2025 con el No. 3362 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	VIVIANA MARCELA GUACHETA RODRIGUEZ	C.C.1130641985 T.P.235397-T

Recibo No. 9897885, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QVGLWP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 12 del 03/08/2023 de Asamblea De Accionistas	15430 de 15/08/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4773

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	VALPFARMA S.A.S.
Matrícula No.:	922330-2
Fecha de matricula:	16 de marzo de 2015
Ultimo año renovado:	2026

Recibo No. 9897885, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QVGLWP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: CL 1 # 61 - 51
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $28,379,159,977

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4645

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/09/2026 08:31:30 am

Recibo No. 9897885, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QVGLWP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de noviembre de 2026, a las 14:35:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143854570
Código de Verificación	1143854570261105143511

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de noviembre de 2026, a las 14:33:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008305282
Código de Verificación	900830528226110514332 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305962577

PIB
14:39:23

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROLINA VALENCIA PALACIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143854570:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305962661

PIB
14:40:05

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VALPFARMA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008305282:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:34:50 AM horas del 09/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1143854570**

Apellidos y Nombres: **VALENCIA PALACIOS CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/11/2026 02:58:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1143854570** y Nombre: **CAROLINA VALENCIA PALACIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151016034** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Yo Carolina Valencia Palacios identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1143854570 de Cali con fecha de expedición día 01 mes 06 año 2012 mediante el presente escrito, autorizo a la Red de Salud del Oriente E.S.E., para que consulten mis datos en el registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales a menores de edad.

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Cali a los días 09 del mes de noviembre del año 2026.

Cordialmente,

Carolina Valencia P.

C.C. 1143854570

Vigilada Supersalud

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:03:35 horas del 05/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1143854570,** Apellidos y Nombres **VALENCIA PALACIOS CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **VALPFARMA SAS**, con NIT **900830528-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Declaramos, **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Red de Salud del Oriente E.S.E, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no nos encontramos incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley, ni en prohibiciones especiales para contratar. En particular, manifestamos que no hemos sido declarados responsables fiscalmente ni nos encontramos reportados en el Boletín de responsables fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 42 de la Ley 1952 de 2019 y en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

- Que no nos hallamos en conflicto de interés para contratar con la Red de Salud del Oriente E.S.E.

Nos permitimos anexar los documentos solicitados por la entidad,

Nombre o Razón Social del Proponente: Valpfarma SAS

Nit 900830528-2

Nombre del Representante Legal: Carolina Valencia Palacios

C.C. No. 1143854570 De Cali

Dirección Calle 1 # 61 51

Teléfonos 602 3756200 Fax _____

Ciudad Cali

FIRMA: Carolina Valencia P.

Carolina Valencia Palacios
Representante legal del Proponente: Valpfarma SAS

Vigilada Supersalud

Clínica
Imbanaco
Grupo quirónsalud

Santiago de Cali septiembre del 2026

A quien pueda interesar

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, la Clínica Imbanaco Grupo Quirónsalud, se permite certificar que tiene relaciones comerciales con el Depósito de Drogas / Mayorista – **Valpfarma SAS con NIT**: 900.830.528-2, desde el 07/04/2021, fecha en la cual registra como proveedor activo en nuestra institución, hasta la fecha.

El proveedor abastece a la institución los siguientes productos:

- Medicamentos e insumos médicos de uso hospitalario.

Con un cupo aprobado de $500.000.000 MCTE

La siguiente certificación se firma y sella a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del 2026.

Atentamente

Centro Médico Imbanaco
Atención de Servicio
NIT. 890.307.200 - 5

William Alexander Valderrama C
Analista de compras - Medicamentos
Clínica Imbanaco Grupo Quirón Salud.

Santiago de Cali, noviembre 05 del 2026

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que

Valpfarma SAS

NIT 900.830.528-2

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar durante los ultimos 6 meses, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE: Revisor Fiscal _X_ Tarjeta Profesional No._235397-T_

Viviana Marcela Guachetá Rodriguez, cedula de ciudadanía N° 1130641985 de Cali.

Viviana Marcela Guachetá Rodriguez
C.C. 1130641985
T.P. 235397-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

235397-T



VIVIANA MARCELA
GUACHETÁ RODRIGUEZ
C.C. 1130641985
RES. INSCRIPCION 968 DEL 11/12/2017
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

241094 258871

...a S.A. 170914/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.130.641.985

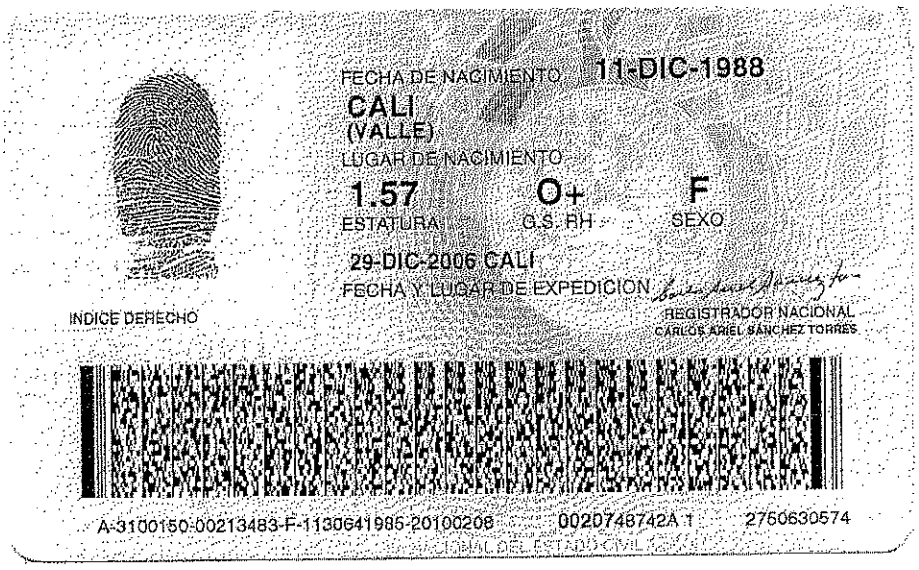
GUACHETA RODRIGUEZ

APELLIDOS

VIVIANA MARCELA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1988

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

29-DIC-2006 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100150-00213483-F-1130641985-20100208 0020748742A 1 2750630574

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIANA MARCELA GUACHETÁ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1130641985 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 235397-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/05/2026 02:47:25 pm

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 06 DE MAYO DE 2026
HORA: 02:47:25 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:VALPFARMA S.A.S.
NIT : 900830528 - 2
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:131805

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: MAYO 07 DE 2025
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 14 DE 2026

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA MARZO 16 DE 2015
CLASE DE DOCUMENTO: documento privado
NUMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: FEBRERO 23 DE 2015
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : MARZO 16 DE 2015
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL
Por documento privado del 23 de febrero de 2015, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2015 con el No. 3571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	CAROLINA VALENCIA PALACIOS	C.C.1143854570
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO VALENCIA PALACIOS	C.C.1130680291

FACULTADES Y LIMITACIONES:
El representante legal está facultado para ejecutar, nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial y extra judicialmente. 2) realizar transacciones comerciales, 3) representar la sociedad firmar y ejecutar contratos 4) comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7) hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios sin límite de cuantía. 10) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

Suplente del representante legal: tendrá las mismas funciones del representante legal en su ausencia.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CL 1 # 61 - 51
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Pampa Linda
TELEFONO 1: 3756200

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CELULAR: 3174353551
CORREO ELECTRONICO: valpfarma@gmail.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 1 # 61 - 51
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: Pampa Linda
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3756200
CELULAR: 3174353551
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: valpfarma@gmail.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	: 2025/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	11.789.336.790,00
ACTIVO TOTAL:	14.776.905.370,00
PASIVO CORRIENTE:	7.026.962.840,00
PASIVO TOTAL:	7.043.496.505,00
PATRIMONIO:	7.733.408.865,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	4.089.377.790,00
GASTOS DE INTERES:	161.284.310,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2025/12/31

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INDICE DE LIQUIDEZ	1,68
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,47
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	25,36

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2025/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,53
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,28

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
41	12	17	00	TUBOS DE ENSAYO
41	12	18	00	ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO
41	12	20	00	JERINGUILLAS DE LABORATORIO O DE MUESTREO
41	12	21	00	SUMINISTROS DE CULTIVO DE TEJIDO Y CRIBADO DE ALTA DEFINICIÓN
41	12	26	00	PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS
41	12	31	00	SUMINISTROS DE DIÁLISIS PARA LABORATORIO
41	12	32	00	ESPECÍMENES PRESERVADOS Y SUMINISTROS
41	12	34	00	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN
42	13	17	00	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS
42	13	22	00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42	19	26	00	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS
42	29	54	00	SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES
51	10	15	00	ANTIBIÓTICOS
51	10	16	00	AMEBICIDAS, TRICOMONACIDAS Y ANTIPROTOZOARIOS
51	10	17	00	ANTIHELMÍNTICOS Y OTROS ANTIPARASITARIOS
51	10	18	00	FUNGICIDAS

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

51	10	19	00 MEDICAMENTOS CONTRA LA MALARIA
51	10	22	00 ANTIINFECCIOSOS Y ANALGÉSICOS URINARIOS
51	10	23	00 MEDICAMENTOS ANTIVIRALES
51	11	15	00 AGENTES ALQUILANTE
51	11	16	00 ANTIMETABOLITOS
51	11	17	00 ANTIBIÓTICOS ANTINEOPLÁSICOS
51	11	18	00 HORMONAS Y ANTIHORMONAS
51	11	19	00 PRODUCTOS ANTITUMORALES NATURALES
51	12	15	00 AGENTES ANTIARRITMIA
51	12	16	00 MEDICAMENTOS ANTIANGINA
51	12	17	00 MEDICAMENTOS ANTIHIPERTENSIVOS
51	12	18	00 AGENTES ANTIHIPERLIPIDÉMICOS/HIPOCOLESTEROLÉMICOS
51	12	19	00 MEDICAMENTOS USADOS PARA INSUFICIENCIA CARDÍACA CONGESTIVA
51	12	21	00 VASODILATADORES
51	12	22	00 FÁRMACOS CONTRA LA HIPOTENSIÓN
51	12	23	00 AGENTES CARDIOPLÉJICOS
51	13	15	00 MEDICAMENTOS ANTIANÉMICOS
51	13	16	00 ANTICOAGULANTES
51	13	17	00 TROMBOLÍTICOS/INHIBIDORES DE AGREGACIÓN DE PLAQUETAS
51	13	20	00 AGENTES HEMORREOLÓGICOS
51	14	15	00 ANTICONVULSIVOS
51	14	16	00 ANTIDEPRESIVOS
51	14	17	00 AGENTES ANTIPSICÓTICOS
51	14	19	00 TRANQUILIZANTES Y FÁRMACOS ANSIOLÍTICOS Y ANTIMANIACOS
51	14	20	00 ANALGÉSICOS NO NARCÓTICOS/ANTIPIRÉTICOS
51	14	21	00 FÁRMACOS ANTIINFLAMATORIOS NO ESTEROIDEOS (NSAID)
51	14	23	00 ANTAGONISTAS NARCÓTICOS
51	14	24	00 MEDICAMENTOS PARA DOLORES DE CABEZA VASCULARES Y MIGRAÑA
51	15	15	00 COLINÉRGICOS Y INHIBIDORES DE LA COLINESTERASA
51	15	16	00 AGENTES BLOQUEADORES COLINÉRGICOS
51	15	17	00 SIMPATOMIMÉTICOS (ADRENÉRGICOS)
51	15	18	00 AGENTES BLOQUEADORES ADRENÉRGICOS
51	15	19	00 RELAJANTES MÚSCULO-ESQUELÉTICOS DE ACCIÓN CENTRADA
51	15	20	00 AGENTES BLOQUEADORES NEUROMUSCULARES
51	16	15	00 ANTIASMÁTICOS
51	16	16	00 ANTIHISTAMÍNICOS (BLOQUEADORES H1)
51	16	17	00 MEDICAMENTOS PARA ALTERACIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO
51	16	19	00 DESCONGESTIONANTES NASALES
51	17	15	00 ANTIÁCIDOS Y ANTIFLATULENTOS
51	17	16	00 LAXANTES
51	17	17	00 ANTIDIARRÉICOS
51	17	19	00 FÁRMACOS ANTIÚLCERA Y OTROS FÁRMACOS GASTROINTESTINALES (GI) RELACIONADOS
51	17	21	00 ANTIESPASMÓDICOS
51	18	16	00 MEDICAMENTOS TIROIDEAS Y ANTITIROIDEAS
51	18	22	00 MEDICAMENTOS PARA LA INDUCCIÓN DEL PARTO
51	20	15	00 INMUNODEPRESORES
51	20	16	00 VACUNAS, ANTÍGENOS Y TOXOIDES
51	21	15	00 MEDICAMENTOS ANTIGOTA

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

51	21	16	00 ANTÍDOTOS Y EMÉTICOS
51	21	19	00 FÁRMACOS ANESTÉSICOS VETERINARIOS
51	21	21	00 FÁRMACOS DENTALES
51	21	22	00 FÁRMACOS CONTRA LAS ADICCIONES
51	21	23	00 RADIOFÁRMACOS Y AGENTES DE DIAGNÓSTICO
51	21	30	00 FARMACOS PARA ENFERMEDADES GENETICAS Y TERAPIAS DE TRATAMIENTO ENZIMATICO

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 298,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	12	18	00	42	13	17	00
51	21	23	00	51	21	30	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 155,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	13	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 162,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	13	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 88,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
51 21 23 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 329,54
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
41 12 18 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 75,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
51 21 23 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 165,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
51 21 23 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 209,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
42 13 17 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 109,85
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	13	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 129,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	12	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 123,88
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	13	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 69,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
51	21	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 26,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	12	18	00	42	13	17	00
51	21	23	00				

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E S E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 12,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
51	21	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 884,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41	12	17	00	41	12	18	00
41	12	20	00	41	12	21	00
41	12	26	00	41	12	31	00
41	12	32	00	41	12	34	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 234,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	13	22	00	42	19	26	00
42	29	54	00	51	10	23	00
51	12	17	00	51	12	19	00
51	14	24	00	51	18	16	00
51	18	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.499,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
51	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VALPFARMA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 842,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
51	10	15	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 07 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 96572 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 07 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2025.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 14 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 99545 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 14 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/05/2026 02:47:25 pm

Recibo No. 10498795, Valor: $75.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08260Q4T6K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Ana M. Lengua B.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764112459312

(415)7707212489984(8020) 001876411245931 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900830528	2				

11. Razón social: VALPFARMA S.A.S.

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección: CL 1 61 51

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo; por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2026-07-11 / 09:56:34 AM

Fecha Acuse de Recibo

«Firmado»

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: VALENCIA PALACIOS CAROLINA

1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación: 1143854570 — 1004. DV: 1

1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal

1006. Organización: VALPFARMA S.A.S.

997. Fecha formalización: 2026-07-11 09:56:34

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764112459312

(415)7707212489984(8020) 001876411245931 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900830528	2				

11. Razón social: VALPFARMA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	VALPFARMA S.A.S. AV 6 N NRO. 17 N 92	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	80,240	100,000	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Santiago de Cali, 16 de septiembre de 2026

CONSTANCIA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL identificada con Nit. **890319193** en calidad de Proveedor Tecnológico autorizado por la **DIAN** según resolución No. **010510 del 11/11/2022** certifica que:

La empresa **VALPFARMA S.A.S.**, identificada con Nit. **900830528**, realiza la emisión de sus facturas electrónicas por medio de nuestra entidad.

Cordialmente,

Depto de Documentos Electrónicos
Proveedor Tecnológico SIESA
PBX: (2) 4865888
Av 3AN # 26N-83 - Cali-Colombia
www.siesa.com

CÓDIGO CERTIFICADO: 34DD5BC4B0F87816420B10FA1ABED7E2
FECHA DESCARGA: 2026-09-17 13:05:53
USUARIO DESCARGA: USUARIO FORMULARIO EXTERNO
FECHA ACTUALIZACIÓN LAFT: 2026-09-17 13:04:41
DISPOSITIVO: MOZILLA/5.0 (WINDOWS NT 10.0; WIN64; X64; RV:156.0) GECKO/20100101 FIREFOX/156.0 VENDOR:

CONSECUTIVO: 270
LATITUD:3.405764399797595
LONGITUD: -76.55564411859976
IP: 190.253.249.7

CONOCIMIENTO PROVEEDORES JURÍDICOS

FORMULARIO ÚNICO DE CONOCIMIENTO CIRCULAR SARLAFT INFORMACIÓN GENERAL PARA VINCULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS RED DE SALUD ORIENTE E.S.E.

1. MÓDULO DE IDENTIFICACIÓN

* RAZÓN SOCIAL	VALPFARMA SAS
* TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
* IDENTIFICACIÓN (INGRESE IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SIN DÍGITO DE VERIFICACIÓN, SIN PUNTOS Y SIN SEPARADORES)	900830528
* NÚMERO DE CELULAR (SE UTILIZARÁ PARA ENVÍO DE MENSAJES Y CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD)	3174353551
* NÚMERO DE CELULAR (SE UTILIZARÁ PARA ENVÍO DE MENSAJES Y CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD)	3174353551
* CORREO ELECTRÓNICO (SE UTILIZARÁ PARA ENVÍO DE MENSAJES Y CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD)	VALPFARMA@GMAIL.COM

* REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO QUE FIRMARÁ EL DOCUMENTO

PREGUNTA	RESPUESTA
NOMBRE COMPLETO	CAROLINA VALENCIA PALACIOS
IDENTIFICACIÓN	1143854570
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
CORREO PARA FIRMA	VALPFARMA@GMAIL.COM
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO	2012-06-01

2. DATOS GENERALES

* TIPO DE EMPRESA	PRIVADA
* SECTOR	COMERCIAL
* CIIU	4645
* TIPO DE CONTRIBUYENTE	REGIMEN COMÚN
* OTRO TIPO DE ENTIDAD, ESPECIFIQUE	
* FECHA CONSTITUCIÓN CÁMARA DE COMERCIO	2015-03-16
* CORREO ELECTRÓNICO EMPRESA	VALPFARMA@GMAIL.COM

* DIRECCIÓN OFICINA PPAL	CALLE 1 # 61 51
* MUNICIPIO OFICINA PPAL	CALI (VALLE DEL CAUCA) - 76001000
* TELÉFONO OFICINA PPAL	3174353551

* TIPO DOCUMENTO REPRESENTANTE LEGAL	CC
* IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	1143854570
* NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CAROLINA VALENCIA PALACIOS

* COMPOSICIÓN ACCIONARIA

PREGUNTA	RESPUESTA
TIPO IDENTIFICACIÓN	CC
IDENTIFICACIÓN ACCIONISTA	1143854570
NOMBRE ACCIONISTA	CAROLINA VALENCIA PALACIOS
¿POR SU ACTIVIDAD O CARGO ADMINISTRA RECURSOS PÚBLICOS?	NO
¿POR SU ACTIVIDAD O CARGO EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO?	NO
¿POR SU ACTIVIDAD O CARGO GOZA DE RECONOCIMIENTO PÚBLICO?	NO
¿ESTÁ OBLIGADO A DECLARACIÓN TRIBUTARIA EN OTROS PAÍSES? CUÁLES	NO
* INGRESOS ANUALES	28409047011
* EGRESOS ANUALES	24612932945
* PASIVOS	7043496506
* ACTIVOS	14776905371
* PATRIMONIO	7733408865

3. PERSONAS PUBLICAMENTE EXPUESTAS

* ¿POR SU CARGO MANEJA RECURSOS PÚBLICOS?	NO
* ¿POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO?	NO
* ¿POR SU ACTIVIDAD U OFICIO GOZA USTED DE RECONOCIMIENTO PÚBLICO GENERAL?	NO
* ¿EXISTE ALGÚN VINCULO ENTRE USTED Y UNA PERSONA CONSIDERADA PÚBLICAMENTE EXPUESTA?	NO
* ¿ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAÍS O GRUPO DE PAÍSES?	NO

4. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

TANTO MI ACTIVIDAD, PROFESIÓN U OFICIO ES LICITA Y LA EJERZO DENTRO DEL MARCO LEGAL Y LOS RECURSOS QUE POSEO NO PROVIENEN DE ACTIVIDADES ILÍCITAS DE LAS CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO PENAL COLOMBIANO.

LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO EN ESTE DOCUMENTO ES VERAZ Y VERIFICABLE Y ME COMPROMETO A ACTUALIZARLA ANUALMENTE.

LOS RECURSOS QUE SE DERIVEN DEL DESARROLLO DE ESTE CONTRATO NO SE DESTINARÁN A FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, GRUPOS TERRORISTAS O ACTIVIDADES TERRORISTAS.

LOS RECURSOS QUE POSEO PROVIENEN DE LAS SIGUIENTES FUENTES (DETALLO OCUPACIÓN, OFICIO, ACTIVIDAD O NEGOCIO)

*

ORIGEN DE FONDOS:
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

* ¿EMPLEADOS O ALTOS DIRECTIVOS DE LA EMPRESA TIENEN PARENTESCO HASTA CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES, HIJOS, HERMANOS, ABUELOS, NIETOS, TÍOS, SOBRINOS, PRIMOS), HASTA SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD (CÓNYUGE, SUEGRO(A), HIJASTRO(A), CUÑADO(S), ABUELOS Y N	NO
* ¿LA EMPRESA CUENTA CON MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE SUS EMPLEADOS, REPRESENTANTES LEGALES, ACCIONISTAS O SOCIOS CON EJECUTIVOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN?	SI
* RESPECTO A REGULACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS USTED:	4. NO ES SUJETO OBLIGADO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN LA/FT/FPADM Y NO TIENE DICHO SISTEMA IMPLEMENTADO.

*

REALIZA ALGUNA DE LAS SIGUIENTES OPERACIONES CON MONEDAS VIRTUALES:
NINGUNA DE LAS ANTERIORES

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

* ¿REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA?	NO

*

INDIQUE SI REALIZA ESTE TIPO DE OPERACIONES:

NINGUNA DE LAS ANTERIORES

* ¿POSEE PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR?	NO
* POSEE CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA EXTRANJERA?	NO

6. 7. CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN

CON LA SUSCRIPCIÓN DE ÉSTE DOCUMENTO AUTORIZO A LA RED DE SALUD ORIENTE A:

1. REVELAR MI INFORMACIÓN PERSONAL Y DE MIS NEGOCIOS, EN CASO DE SER REQUERIDA POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE EN COLOMBIA COMO LA UIAF O LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

2. SER CONSULTADO EN LAS BASES DE DATOS QUE PERMITAN PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

DECLARO QUE LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A MI CARGO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO NO PROVIENEN NI PROVENDRÁN DE ACTIVIDADES ILÍCITAS TALES COMO EL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, LAVADO DE ACTIVOS, TESTAFERRATO, TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES O DELITOS CONTRA EL ORDEN CONSTITUCIONAL, O QUE DE ALGUNA MANERA CONTRARÍEN LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, LA MORAL O LAS BUENAS COSTUMBRES. ASÍ MISMO SE OBLIGA CON LA RED DE SALUD ORIENTE E.S.E. A IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS TENDIENTES A EVITAR QUE SUS OPERACIONES PUEDAN SER UTILIZADAS SIN SU CONOCIMIENTO Y CONSENTIMIENTO COMO INSTRUMENTO PARA EL OCULTAMIENTO, MANEJO, INVERSIÓN O APROVECHAMIENTO EN CUALQUIER FORMA DE DINERO U OTROS BIENES PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DELICTIVAS O PARA DAR APARIENCIA DE LEGALIDAD A ESTAS ACTIVIDADES EN VIRTUD DE ESTO, EL CLIENTE AUTORIZA A SER CONSULTADO EN BASE DE DATOS.

LA RED DE SALUD ORIENTE TERMINARÁ UNILATERAL E INMEDIATAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO EL PROVEEDOR/CLIENTE, SUS SOCIOS O ACCIONISTAS Y/O ADMINISTRADORES LLEGARAN A SER:

1. VINCULADOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES A CUALQUIER TIPO DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS DE NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, LAVADO DE ACTIVOS, TESTAFERRATO, TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES O DELITOS CONTRA EL ORDEN CONSTITUCIONAL.

2.SEA VINCULADO EN LISTAS PARA EL CONTROL DE LAVADOS DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO ADMINISTRADAS POR CUALQUIER AUTORIDAD NACIONAL O EXTRANJERA.

3. SEA CONDENADO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN CUALQUIER TIPO DE PROCESO JUDICIAL RELACIONADO CON LA COMISIÓN DE DELITOS DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA A LOS INDICADOS EN ÉSTA CLÁUSULA.

EL SUSCRIPTOR DE ÉSTE DOCUMENTO, INDEMNIZARÁ Y MANTENDRÁ LIBRE DE CUALQUIER DAÑO A LA RED DE SALUD ORIENTE POR CUALQUIER MULTA O PERJUICIO QUE FUERAN PROBADOS Y QUE SUFRA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE POR PARTE DEL SUSCRIPTO DE LAS OBLIGACIONES QUE APLIQUEN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, ASÍ COMO CUALQUIER RECLAMO JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVO QUE AUTORIDADES COMPETENTES INICIEN EN CONTRA DE LA RED DE SALUD ORIENTE POR O CON OCASIÓN DE DICHO INCUMPLIMIENTO. DE IGUAL MANERA EL PROVEEDOR/CLIENTE SE COMPROMETE A DAR LAS EXPLICACIONES A QUE HUBIERE LUGAR ORIGINADAS POR EL MENCIONADO INCUMPLIMIENTO A LA RED DE SALUD ORIENTE Y A LOS TERCEROS QUE ÉSTE LE INDIQUE.

ACTUALIZADO

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN Y FIRMA ELECTRÓNICA

EL SUSCRITO DECLARA QUE HA LEÍDO, COMPRENDIDO Y ACEPTADO EN SU TOTALIDAD LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA DENTRO DEL PRESENTE FORMATO, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES, AUTORIZACIONES, CERTIFICACIONES, MANIFESTACIONES Y DEMÁS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL MISMO.

MEDIANTE LA PRESENTE FIRMA ELECTRÓNICA, CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN REGISTRADA CORRESPONDE A DATOS VERACES, COMPLETOS Y ACTUALIZADOS, SUMINISTRADOS DE MANERA LIBRE, VOLUNTARIA Y BAJO SU RESPONSABILIDAD. ASIMISMO, MANIFIESTA QUE CUENTA CON LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN CUANDO ACTÚE EN REPRESENTACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA O DE TERCEROS.

LA PRESENTE FIRMA SE ENCUENTRA ASOCIADA DE MANERA ÚNICA E INEQUÍVOCA AL SIGUIENTE REGISTRO:

NOMBRE DEL FORMATO: CONOCIMIENTO PROVEEDORES JURÍDICOS
IDENTIFICADOR DEL REGISTRO: 270

* **RAZÓN SOCIAL**	VALPFARMA SAS
* **TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	NIT
* **IDENTIFICACIÓN (INGRESE IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SIN DÍGITO DE VERIFICACIÓN, SIN PUNTOS Y SIN SEPARADORES)**	900830528
* **NÚMERO DE CELULAR (SE UTILIZARÁ PARA ENVÍO DE MENSAJES Y CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD)**	3174353551
* **NÚMERO DE CELULAR (SE UTILIZARÁ PARA ENVÍO DE MENSAJES Y CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD)**	3174353551
* **CORREO ELECTRÓNICO (SE UTILIZARÁ PARA ENVÍO DE MENSAJES Y CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD)**	VALPFARMA@GMAIL.COM

LA ACEPTACIÓN Y FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO CONSTITUYEN EVIDENCIA DE LA VOLUNTAD EXPRESA DEL FIRMANTE RESPECTO DEL CONTENIDO DILIGENCIADO Y DE LAS DECLARACIONES REALIZADAS EN EL FORMATO IDENTIFICADO ANTERIORMENTE. ESTA EVIDENCIA PODRÁ SER CONSERVADA, CONSULTADA Y UTILIZADA POR LA ORGANIZACIÓN PARA FINES DE AUDITORÍA, TRAZABILIDAD, CUMPLIMIENTO NORMATIVO, GESTIÓN DOCUMENTAL Y SOPORTE PROBATORIO DE LOS PROCESOS ASOCIADOS.

LA FIRMA AQUÍ REGISTRADA SE CONSIDERA VINCULADA AL CONTENIDO COMPLETO DEL FORMATO IDENTIFICADO MEDIANTE EL NÚMERO DE REGISTRO SEÑALADO ANTERIORMENTE, INCLUYENDO TODOS LOS CAMPOS DILIGENCIADOS, ANEXOS APORTADOS Y ACTUALIZACIONES EFECTUADAS DURANTE EL PROCESO DE REGISTRO.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, Y HABIENDO LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO ÍNTEGRAMENTE EL CONTENIDO DEL FORMATO, SE REGISTRA LA PRESENTE FIRMA ELECTRÓNICA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS 2026-09-17 13:04:41.

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO
NOMBRE COMPLETO: CAROLINA VALENCIA PALACIOS
IDENTIFICACIÓN: 1143854570
FECHA Y HORA DE FIRMA: 2026-09-17 13:04:41

HUELLA

ACTUALIZADO

Red de Salud del Oriente Empresa Social del Estado E.S.E Municipio de Santiago de Cali NIT 900830528-2	**FORMATO SOLICITUD PARA PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS PERSONA JURÍDICA**	**CÓDIGO: GF-Te-FR-011** **VERSIÓN: 003** **FECHA: 2026/09/16**

Solicitud Primera vez (X) Solicitud de cambio ( ) Fecha: 09-11-2026

Yo Carolina Valencia Palacios, identificado con la cédula de ciudadanía No.1143854570 de Cali, actuando como Representante Legal de Valpfarma SAS con NIT 900830528-2, solicito al Tesorero de la Red de Salud del Oriente E.S.E que efectúe el pago de las acreencias a favor de la entidad que represento a través de la utilización de sistemas de transferencia electrónica de fondos mediante el abono de los recursos a la cuenta que se indica a continuación:

Banco: De Bogota Ciudad donde tiene la cuenta: Cali

Tipo de cuenta: Ahorros ( ) Cuenta Corriente

(X). Número de Cuenta:

3	9	1	5	5	8	1	6	0						

Igualmente manifiesto en nombre de la entidad que represento, que la autorización contenida en esta carta permanecerá vigente en forma indefinida, o hasta que el representante legal de esta entidad informe por escrito al Tesorero de la Red de Salud del Oriente E.S.E la decisión de revocarla, o de modificar los datos de la cuenta o la entidad financiera aquí señaladas, utilizando para este último efecto, original de Certificación Bancaria expedida por el banco con una vigencia no mayor a 30 días y los documentos anexos actualizados.

Nombre completo del representante legal: Carolina Valencia Palacios

Número de cedula 1143854570

Teléfono y/o celular de contacto:602 3756200

Correo electrónico: valpfarma@gmail.com

Firma y Huella: Carolina Valencia P.

Documentos anexos (**Primera vez y Cambio**): *Certificación Bancaria Original, Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Representante legal (ambos lados) - Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio-Actualizada, Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y RUT (actualizado.

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa VALPFARMA SAS identificado(a) con NIT 9008305282 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 391558160 desde el 06 de julio de 2017, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 05 de noviembre del 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1143854570 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/09/2026 02:44 PM

Código Verificación: **R7JMX35WQE**

Válida hasta: **16/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Agnos
Prevenimos el riesgo

DesQubra
Automatice la gestión de cumplimiento

RED DE SALUD DE ORIENTE
Usuario: Usuario Formulario Externo
Código certificado: 95cd9849e1f4c05a9b0f089c06a866b7
Consecutivo: 1902
Fecha y hora de descarga: 2026-03-20 14:12:01

Certificado de No coincidencia
1143854570 - CAROLINA VALENCIA PALACIOS

Siendo la fecha 2026-01-28 12:18:59, Agnos S.A.S certifica que la contraparte identificada con el criterio de búsqueda 1143854570 - CAROLINA VALENCIA PALACIOS NO presenta coincidencias de más del 80% en listas vinculantes, ni restrictivas. A continuación se describen las listas que fueron verificadas:

Terrorismo

* Sancionados por el gobierno de Ucrania
* Terroristas de Los Estados Unidos
* Terroristas de Canadá
* Lista de exclusión de terroristas departamento de estado de USA
* Sanciones por terrorismo Países Bajos
* Asociados a la resolución 1373 de Nueva Zelanda
* Orden Ejecutiva 13224 de USA
* Terroristas de los Emiratos Árabes
* Orden Ejecutiva 12938 de Sanciones de no Proliferación de EE.UU
* Lista de antilavado de dinero y financiamiento del terrorismo en Egipto
* Lista de personas relacionadas con actividades terroristas publicadas por Ucrania
* Lista de personas o entidades terroristas de República de Tayikistan
* Lista de grupos prohibidos por el Reino Unido vinculados al terrorismo relacionado con Irlanda del Norte
* Lista de personas y entidades que pertenezcan o estén asociadas con los Talibanes
* Lista de Sanciones de AlleQaida
* Lista de sujetos establecidos por el Vaticano que amenazan la paz y la seguridad internacional
* Personas y Entidades vinculadas al terrorismo y su financiamiento de Argentina
* Lista de sospechosos de terrorismo y organizaciones terroristas de Indonesia
* Nombres de personas y entidades involucradas en terrorismo de Líbano
* Lista de organizaciones terroristas en todo el mundo de Japón
* Lista de terroristas buscados de Turquía
* Lista de terroristas y extremistas reportados por Rusia
* Lista de asociaciones o grupos terroristas del ministerio de defensa de Israel
* Lista de activistas considerados terroristas por el ministerio de defensa de Israel
* Sancionados según la Sección 231 de CAATSA por apoyar
* Lista Amlo - Tailandia

Paraisos fiscales

* Panama papers (Entidad)
* Panama papers (Intermediarios)
* Panama papers (Oficial)
* Paradise papers (Entidad)
* Paradise papers (Intermediarios)
* Paradise papers (Oficial)
* Paradise papers (Otro)
* Bahamas Leaks (Entidad)
* Bahamas leaks (Intermediarios)
* Bahamas leaks (Oficial)
* Offshore leaks (Entidad)
* Offshore leaks (Intermediarios)
* Offshore leaks (Oficial)
* Pandora Papers

Judicial

* Procesos Penales con Condena
* Malla de MRSA Warnings
* ASIC de Registro de obligaciones ejecutivas judiciales
* Enjuiciamiento de ICAC de Austria
* Entidades penalizadas por irregularidades económicas de Brasil
* Sentenciados por corrupción de Brunei
* Personas sentenciados por UIF de Fiyi
* Sentenciados por el Tribunal Supremo del Caribe Oriental
* Lista de casos judiciales presentados por MIRA de Maldivas
* Procesos judiciales en curso (penales y tribunales superiores)
* Sentencias del departamento de justicia de los Estados Unidos
* Asuntos civiles o penales del Distrito Norte de Mississippi de Estados Unidos
* Acusados con sección penal de Rumania
* Detenidos evaluados periódicamente por el Departamento de Defensa de Estados Unidos

Sanciones globales

* Sancionados por el Banco Interamericano de desarrollo (BID)
* Sanciones en la Unión Europea
* Gel Des Avoirs – Francia
* Sanciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
* Entidades inhabilitadas por el banco africano de desarrollo
* Lista de sanciones del banco de desarrollo Asiático
* Sancionados por el Banco Asiático de Inversión de Infraestructura
* Sanciones impuestas por el Banco Central Europeo
* Banco mundial
* Sentenciados por el tribunal internacional de las Naciones Unidas

Proveedores inhabilitados

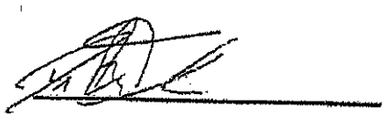
* Proveedores multados e inhabilitados en México
* Contratistas multados y sancionados (SECOP)
* Relación de proveedores sancionados por el tribunal de contrataciones del estado con sanción vigente de Perú
* FSA de Bancos de internet no autorizados
* Prestadores de servicios incumplidos sonora México
* Relación de proveedores con inhabilitación judicial vigente de Perú
* Proveedores inhabilitados segun la ley de Contrataciones del Estado de Guatemala
* Lista de proveedores de juegos de azar sin licencia de Grecia
* Empresas que tiene prohibido fichar contratos gubernamentales por el banco central de Indonesia
* Empresas inhabilitadas por el gobierno de Paraguay
* Proveedores sancionados por TRICARE de Estados Unidos
* Contratistas inhabilitados del Salvador
* Contratistas sancionados por la Autoridad del Canal de Panamá
* Provaedores Sancionados para contratar con el Estado de Costa Rica

Disciplinarias

* Contadores sancionados
* Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría
* Contraloría
* Sancionados Cognia
* Sanciones Procesos Disciplinarios AMV
* Abogados Sancionados por el Consejo de Ética de Perú
* Resoluciones Disciplinarias de (Irregularidad e Ineficacia) de Argentina
* Resoluciones Disciplinarias (Denuncias penales) de Argentina
* Argentina de Resoluciones Disciplinarias (Suspensiones preventivas de Agentes)
* Argentina de Resoluciones Disciplinarias (Suspensiones preventivas de Oferta pública)
* ASIC de Registro de funcionarios descalificados
* Argentina de Resoluciones Disciplinarias (Sumarios de Aperturas)
* Argentina de Resoluciones Disciplinarias (Sumarios de Conclusiones)
* ASIC de Avisos de advertencia públicos
* Reporte de medidas disciplinarias de Costa Rica
* Individuos prohibidos por FINRA
* Sancionados por el consejo profesional nacional de arquitectura
* Registro nacional de abogados sancionados por mala práctica profesional de Perú
* Sanciones SIRI Procuraduría
* Casos que involucran procedimientos disciplinarios de Canadá
* Lista de involucrados en las decisiones del tribunal administrativo New Brunswick de Canadá
* Funcionarios locales con antecedentes disciplinarios de China
* Acciones disciplinarias de la Bolsa de Nueva York (USA)
* Acciones disciplinarias de la agencia Miami International Securities Exchange (USA)
* Listas de abogados sancionados en Colombia
* Sanciones civiles e información de cumplimiento del departamento del tesoro de los Estados Unidos
* Lista de abogados disciplinados achivamente por el departamento de justicia de Estados Unidos
* Personas inhabilitadas para participar en gestión pública de Nueva Zelanda
* Sentencias disciplinarias publicadas por Bar Standards Board relacionadas de Reino Unido
* Sanciones procuraduría
* Lista de medidas correctivas

Sanciones financieras

* Sancionados Superfinanciera
* Superfinanciera Reporte de Sanciones en Firme por Autoliquidación
* Sancionados UIF Perú
* Sancionados UAF Chile
* Sancionados UIF Argentina
* Sancionados por la superintendencia de mercado de valores de Perú
* Sanciones de la comisión nacional bancaria y de valores de México
* Sancionados por la bolsa de valores de Lima
* Sanciones a agentes de seguros de México de Persona moral
* Sanciones de la superintendencia de bancos de Panamá
* Firmas no autorizadas del banco central de Irlanda
* Sancionados del mercado de seguros y valores de Chile
* Sanciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (Asesores) de Panamá
* Sanciones de la comisión de comercio de futuros productos básicos de Usa
* Sanciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (Sanciones ATA) de Panamá
* Lista canadiense consolidada de sanciones económicas
* Lista de riesgo de la autoridad monetaria de Bermudas
* Procesos Administrativos de la comisión de bolsa y valores de Estados Unidos
* Sancionados competencia desleal del Indecopi Perú
* Sancionados República de Azerbaiyán de Seguimiento Financiero
* Sancionados por medidas económicas especiales de Canadá
* Listas de personas y entidades de objeto de decisiones ministeriales de congelamiento de fondos y recursos económicos en Mónaco
* Lista de Alojamientos Prohibidos en Cuba por USA
* Licencias caducadas emitidas por el FMA de Austria
* Sanciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (Administradoras de inversión) de Panamá
* Empresas no registradas en la comisión de valores de Ontario de Canadá
* Lista de órdenes del FSRA de Canadá
* Personas que violaron las leyes financieras de Canadá
* Sanciones de la superintendencia de casinos de Chile
* Empresas con licencia revocada por la Autoridad de Servicios Financieros de Indonesia
* Compañías de intercambio que han sido multadas por la Banca Central de Iraq
* Multados por la comisión nacional para la protección de los servicios financieros de México
* Acciones de cumplimiento de la protección de inversores de Estados Unidos
* Listado de entidades Prohibidas para actividades bancarias de la Junta de la Reserva Federal EE. UU.
* Acciones de la Junta de Valores del Estado de Texas de Estados Unidos
* Sancionados por la Bolsa de Inversores de Estados Unidos
* Acciones disciplinarias del Colegio de Abogado de Chicago de Estados Unidos
* Suspendidos por la División de Valores de Colorado de Estados Unidos
* Empresas con prohibición según la Ley de Desinversión de California de Iran y Sudan
* Empresas financieras con acciones de cumplimiento pendientes de Pakistán
* Sanciones administrativas de la oficina de Administración Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Estados Unidos



Diego Andrés Infante
N° Identificación: 14.896.778